



Servicios que presta la Universidad del Bío Bío a través de la Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación (DGI)

La información presentada corresponde al 31 de Mayo de 2010

Los servicios que la Institución presta a través de la Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación (DGI) son de cuatro tipos, como define el Reglamento que los regula en su Art. 3º, a saber:

- a) Trabajos de creación de conocimientos en el campo de la investigación básica, aplicada y de desarrollo. Incluye la ejecución de proyectos de innovación dirigidos a la producción de nuevos y mejorados materiales, productos, procesos, sistemas o servicios y su transferencia.
- b) Trabajos de aplicación de conocimiento del tipo estudios, diseños y proyectos de especialidades. En general trabajos que califican bajo la denominación de consultorías profesionales destinadas a resolver problemas, necesidades y prestar ayuda a la toma de decisiones. Trabajos que demandan elaboración de conclusiones y juicios técnicos.
- c) Trabajos de laboratorio y taller que exigen mera práctica y/o el uso de métodos y procedimientos normados, que no demandan la elaboración de análisis de resultados, conclusiones ni juicios técnicos y que conlleva, principalmente, el uso de infraestructura técnica y material de la Universidad.
- d) Apoyo a la creación de nuevas empresas y negocios, Patrocinio de Capital Semilla de Innova Bio Bio, servicios de asesoría comercial, estratégica, de gestión, de elaboración de modelo y planes de negocios, de estrategias comerciales, acompañamiento, guía y coaching para la puesta en marcha y crecimiento de nuevos negocios.